



GRUPO PARLAMENTARIO CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA



- > Aumentar penas por violencia familiar contra embarazadas o personas con discapacidad.
- Garantizar derechos e integridad de las mujeres.
- > Armonizar marco legal sobre pensiones alimenticias y registro de deudores, así como en materia de igualdad sustantiva
- > Proteger derechos de niñas, niños y adolescentes.
- > Fortalecer la seguridad en instituciones educativas.
- > Crear Ley de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación del estado para garantizar el derecho humano a la ciencia.
- Impulsar el turismo y el desarrollo económico local.
- Expedir actas de nacimiento en hospitales públicos y privados.
- > Garantiza la transparencia, perspectiva de género y rendición de cuentas en la función pública estatal.
- Establecer certeza jurídica sobre impuesto predial ejidal.
- Reducir la contaminación textil y fomentar el ahorro de agua.